



MAESTRÍA EN HACIENDA PÚBLICA

Materia:

Economía de las Finanzas Públicas



Pablo Luis Saravia Tasayco

www.pablosaraviatasayco.com competitividadyeconomia@gmail.com
<https://www.facebook.co/competitividadyeconomia.grupos>

¿Como interviene el Estado en la economía?



Por que la Necesidad de un Sector Público en la Economía

Tradicionalmente la participación del gobierno era reservada a la administración de la finanzas públicas:

- **Manejo de los programas del gasto para proveer de bienes y servicios públicos a la población.**
- **La obtención de ingresos para financiar los programas relativamente modestos de gasto público**

Actualmente, las funciones del Estado ha trascendido los límites que convencionalmente se habían admitido como adecuados.

El Estado y el Desarrollo Económico

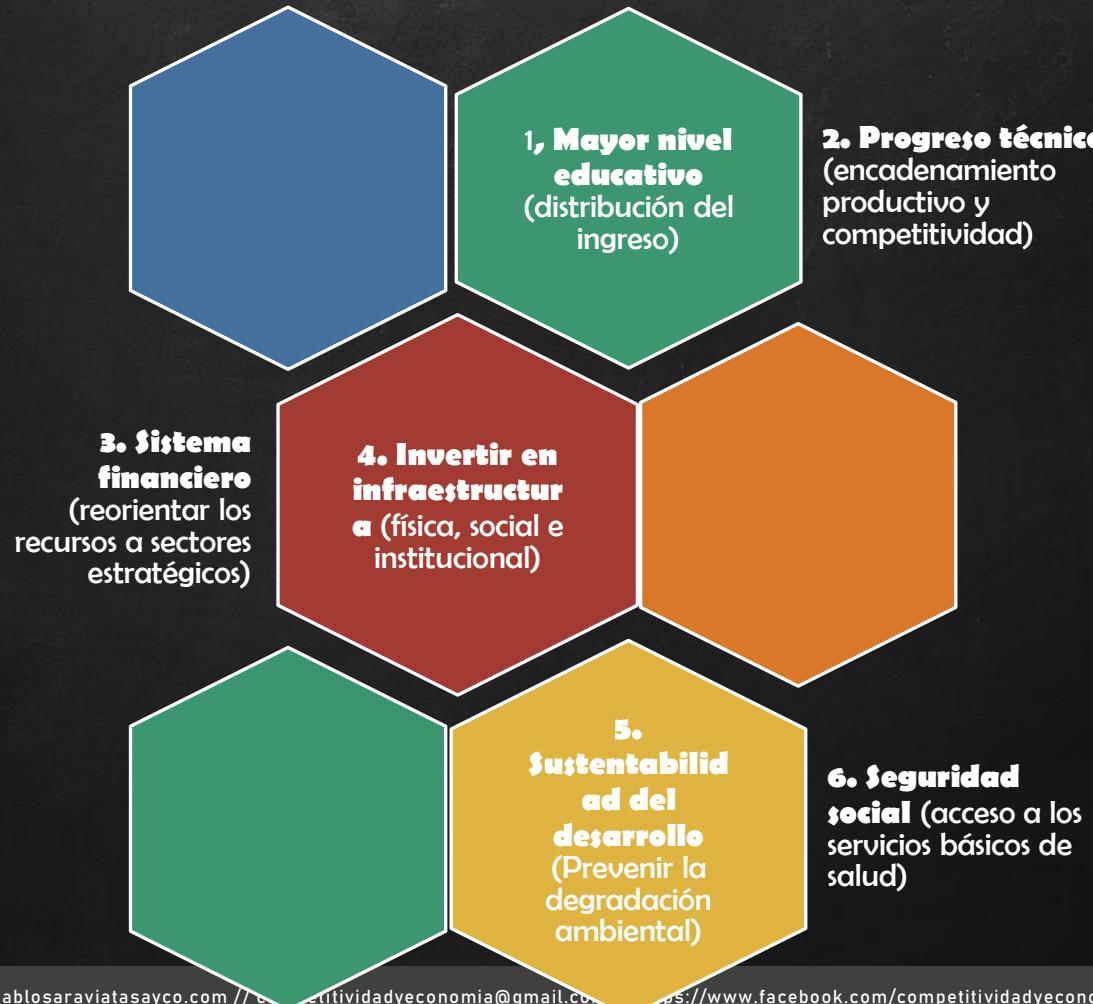
Mejora en la asignación de recursos y corregir fallas e ineficacias del mercado

Mejora de la distribución del ingreso y la riqueza a través de la política social

Estabilización de la economía por medio de las políticas fiscal y monetaria

Confianza y certidumbre a través del mantenimiento y vigilancia del sistema legal y regulatorio

J. Stiglitz ha destacado 6 aspectos en los cuales las políticas públicas y los arreglos institucionales han sido un factor decisivo en el desempeño económico de países exitosos.



Funciones Típicas del Estado

	Manejar fallas del Mercado	Mejor distribución
Estado Mínimo	Provisión de bienes públicos	<ul style="list-style-type: none">• Protección de los pobres• Programa antipobreza• Apoyo a desastres naturales
Estado Intermedio	Manejar externalidades Educación básica Mejoramiento del ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Provisión de seguro social• Redistribución de pensiones• Ayuda a familias• Seguro al desempleo
Estado Activo	Coordinar mercados	<ul style="list-style-type: none">• Redistribución de la riqueza

Medición del Tamaño del Estado

1. GASTO PÚBLICO: % del PIB y evolución en los últimos años

2. INGRESO PÚBLICO: % del PIB, evolución en los últimos años

3. SECTOR PARAESTATAL: Evolución, tendencias y tamaño relativo

4. INVERSIÓN PÚBLICA: Fomentar el crecimiento económico

5. PERSONAL OCUPADO: Indica el tamaño físico y burocrático del sector

6. PRODUCCIÓN: Nos da una idea de la evolución y tamaño del Estado

Medición del Tamaño del Estado: Gasto

- % PIB. Muestra el grado de influencia del gobierno en la economía

Gasto Público Total

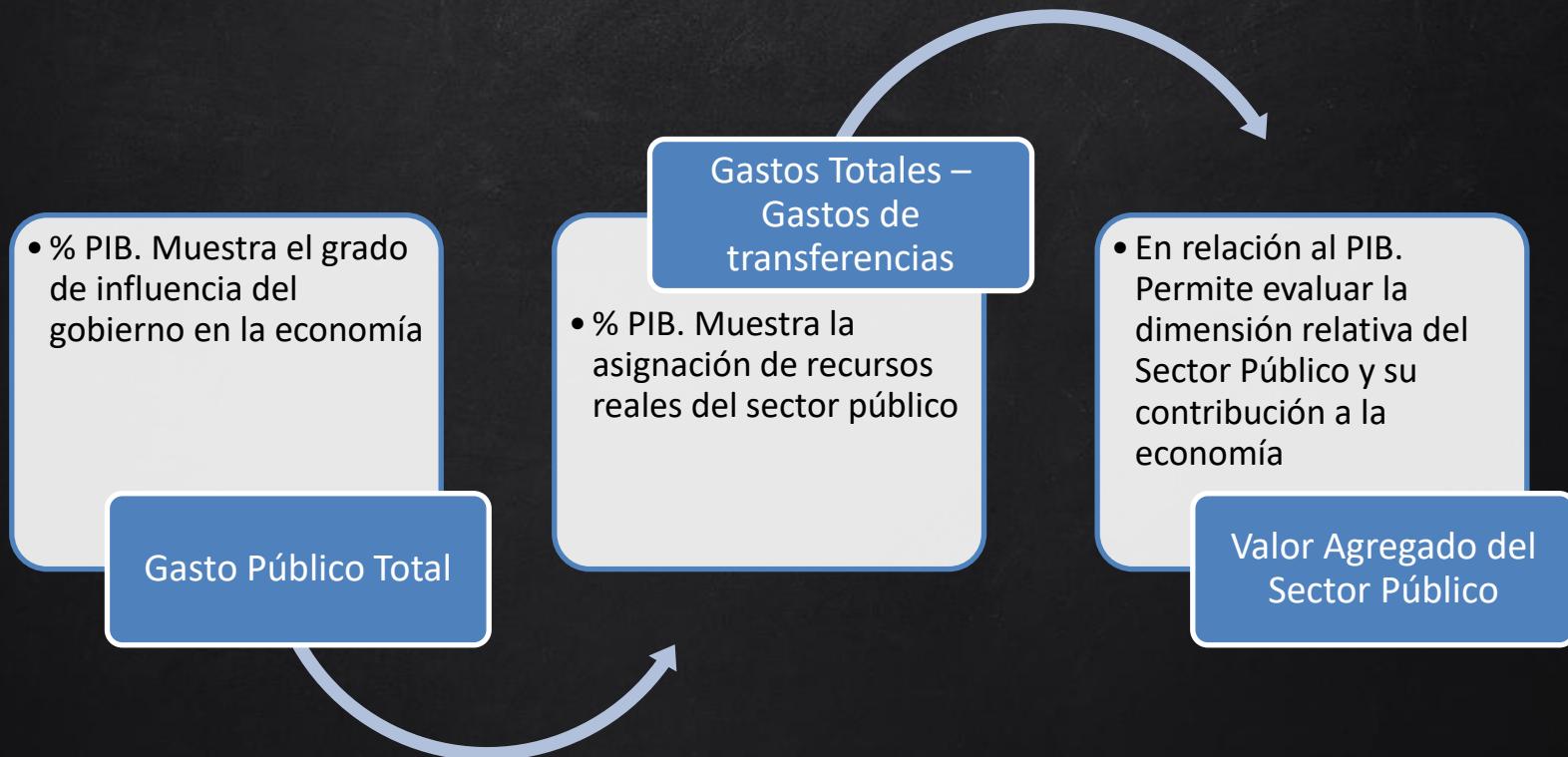
Gastos Totales –
Gastos de transferencias

- % PIB. Muestra la asignación de recursos reales del sector público

- En relación al PIB. Permite evaluar la dimensión relativa del Sector Público y su contribución a la economía

Valor Agregado del Sector Público

Medición del Tamaño del Estado: Gasto



Medición del Tamaño del Estado: Ingreso



Medición del Tamaño del Estado: Otros Indicadores



Hablemos de las finanzas públicas...

Conjunto de actividades, principios y técnicas que utiliza el Estado para allegarse de recursos y distribuirlos con el fin de satisfacer necesidades sociales y procurar el bien público.



La Política Fiscal tiene dos herramientas poderosas para incidir en el comportamiento económico de una nación.



1. Los ingresos
2. El gasto



Presupuesto

IMPORTANCIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Así las políticas de ingreso y gasto público que aplica el Estado son importantes para el proceso de desarrollo económico y social del país.

Sirven al Estado para orientar en forma eficiente el uso de los recursos de la economía.

Finalidad

Elevar el bienestar de la población

La Política fiscal es la intervención deliberada en la economía para alcanzar ciertos objetivos



Funciones Fiscales



El gran desafío

¿Puedan ser
satisfechas
Simultáneamente?

1. Función asignación

Bienes sociales y fallas del mercado

El gobierno tiene que intervenir cuando el mercado no puede resolver un problema.

Provisión pública de bienes sociales

¿Cómo se valora los beneficios que se recibe?

Bienes sociales nacionales y locales

Aunque los beneficios sociales estén disponibles para todos, sus beneficios pueden estar limitados espacialmente

Provisión pública frente a producción pública

El Estado produce y vende bienes sociales

2. Función distribución

Determinantes de la distribución

Cómo debe distribuirse la renta

Instrumentos fiscales de la política de distribución

- El reparto de la renta y la riqueza depende de la distribución de las dotaciones de factores y la propiedad de la riqueza acumulada o heredadas.

- "Alguien gana y ninguno pierde"
- ¿Existe una distribución justa?

- Impuesto-transferencia (familias ricas a familias pobres)
- Impuestos progresivos para financiar servicios públicos
- Combinación de impuestos a consumidores de ingresos altos.

3. Función de estabilización

Necesidad de una política de estabilización

Instrumentos de política de estabilización

Instrumentos fiscales

- Pleno empleo, precios y crecimiento económico
- Políticas expansivas Políticas restrictivas

- Instrumentos monetarios ("el dinero no se controla a si mismo").
- La oferta monetaria debe ser controlada por la autoridad monetaria.

- La política fiscal incide en la demanda.
- Un incremento en la demanda, vía el gasto, arrastra a los mercados privados

EL PRESUPUESTO

**Es el estado anual de
gastos y recaudación
tributaria de un gobierno.**

Ley de ingresos

Ley de gastos

PROPOSITOS:

- 1. Financiar las actividades del gobierno federal**
- 2. Influir en la actividad económica**

Presupuesto 2021:

6''295.736.2

Millones de pesos

<https://www.transpareciapresupuestaria.gob.mx/>



¿Qué es el PAQUETE ECONÓMICO?

El 8 de septiembre se publica la página de Hacienda y puedes consultarla en: <https://bit.ly/2Rddz01>



¿Qué contiene?



Criterios Generales de Política Económica (CGPE):

Establece la estrategia, objetivos y metas macroeconómicas generales que fundamentan la formulación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.



Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF):

Conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal.



Miscelánea Fiscal (ISR, IVA, IEPS)

- **ISR:** Impuesto sobre ingresos de personas físicas y utilidades de empresas.
- **IVA:** Impuesto al consumo.
- **IEPS:** Impuesto al consumo con fines extrafiscales.



Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF):

Presenta de manera sistemática y ordenada la información consolidada y desagregada del gasto público.

Con esta información se pueden responder las siguientes preguntas:

¿Qué dependencias tendrán aumentos?



¿Qué dependencias sufrirán recortes?



¿Cuánto se destinará a **salud, educación cultura...**?



¿A partir de qué año vale la pena comparar?



¿Cuántos recursos recibirán los **programas prioritarios**?



¿Cuántas obras públicas recibirán **financiamiento** y cuáles se suspenderán?



Revisa la información completa en: periodistasdeapie.mx

Realizada por: Ignacio Rosaslanda y Lucía Vergara

Iconos: flaticon.com

 **fundar**

Centro de Análisis e Investigación

Periodistas
de a  **Pie**



¿Qué es el CICLO PRESUPUESTARIO?

Es una serie de pasos que se repiten todos los años y que permiten dar certeza al ejercicio de los recursos, a la presupuestación y a la recaudación de impuestos.



Paso 1

Paso 2

Planeación del gasto para el siguiente Ejercicio Fiscal

Paso 3

Se comienzan a estructurar los programas presupuestarios

Paso 4

Paso 5

Hay oportunidad de dar seguimiento a los recursos



Se evalúa el ejercicio de esos recursos

Se rinden cuentas mediante el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación

Se ejercen durante todo el año fiscal

Paso 6

El 8 de septiembre de cada año se presenta el Paquete Económico

Paso 7





Normas a considerar:



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Regula las facultades del Congreso y del Ejecutivo alrededor del gasto y la recaudación de impuestos.



Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:

Encontramos algunas reglas para la asignación de recursos, plazos, actores involucrados, entre otras.



Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación:

Contiene ciertas restricciones para poder litigar, presentar demandas o juicios de amparo en contra del presupuesto.



Ley de Ingresos de la Federación:

Ley de fiscalización y rendición de cuentas de la federación: regula el trabajo de la Auditoría y de la Cámara de Diputados.



Fechas claves del Ciclo Presupuestario:



30 de junio

Estructura programática

Documento donde se anuncian cuáles van a ser los programas presupuestarios que incluirá el Proyecto de Presupuesto de Egresos.



8 de Septiembre

Presentación del Paquete económico 2021:

Hacienda envía su propuesta de Paquete Económico que tiene dos fases:



9 de Noviembre
Aprobación PEF

Aprobación exclusiva de la Cámara de Diputados. Dictamina la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

1 de abril

Pre-criterios:

Documento que elabora Hacienda en donde determina cuáles son los ejes que regirán en el corto plazo para la formulación del Proyecto de Presupuesto.



Agosto

Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF):

Comienza a integrarse el Presupuesto de Egresos, todas las dependencias emplean a negociar con base en sus necesidades.



Entre el 20 y 31 de octubre
Aprobación Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal

Es una ley tributaria, solamente la comisión de Hacienda puede dictaminar y después se envía al pleno de ambas cámaras. Contiene la estimación de recursos que recaudará el próximo año.



Otras fechas



20 de febrero

Entrega Auditoría Superior de la Federación (ASF) 2018 entrega de la revisión de la cuenta pública.



Última semana de junio

Primera entrega ASF 2019



30 de junio

Publicación del Presupuesto de Gastos Fiscales



Última semana de agosto

Primera entrega ASF 2019

fundar Periodistas de a Pie
Centro de Análisis e Investigación





MAESTRÍA EN HACIENDA PÚBLICA

Materia:

Economía de las Finanzas Públicas



Pablo Luis Saravia Tasayco

www.pablosaraviatasayco.com competitividadyeconomia@gmail.com

<https://www.facebook.co/competitividadyeconomia.grupos>